



Comisión de Economía y Empleo

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2023, DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES
ILMA. SRA. D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO
ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMO. SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y dos minutos, del día diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Economía y Empleo debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 383/23 RGEF 1247 a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en materia de comercio.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta la Ilma. Sra. D^a. Marta Nieto Novo, Directora General de Comercio.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.



Comisión de Economía y Empleo

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Marta Nieto Novo, Directora General de Comercio, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 384/23 RGEF 1248 a iniciativa del Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en materia de autónomos y emprendimiento.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Rodríguez García, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Alberto González Díaz, Director General de Autónomos y Emprendimiento.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Nicolás Rodríguez García.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto González Díaz, Director General de Autónomos y Emprendimiento, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO TERCERO: PCOC 515/23 RGEF 1966 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia a la representación institucional de los sindicatos en el ámbito de su competencia.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autora de la pregunta, agotando el tiempo de su intervención.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO CUARTO: PCOC 517/23 RGEF 1968 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que aplica los principios de transparencia en relación con las subvenciones obtenidas por los sindicatos procedentes de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autora de la pregunta.



Comisión de Economía y Empleo

Contesta el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO QUINTO: C 122/23 RGEF 1238 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre consecuencias que va a tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en las materias de su competencia. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece, por delegación del Excmo. Sr. Vicepresidente, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, recibida el día 13 de febrero de 2023, RGEF 2958, el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo.

Expone las razones que motivan la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, del Grupo Parlamentario Socialista.

Toma la palabra, para informar a la Comisión acerca del objeto de la iniciativa, el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.

- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo.



En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene en el turno de réplica el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo, cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO SEXTO: C 529/22 RGEP 7033 del Sr. D. Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de conocer su valoración del Impacto social, laboral, empresarial y económico de las elevaciones del SMI en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Sr. D. Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos, utilizando como soporte de su intervención una presentación en PowerPoint, de la que se da traslado a los miembros de la Mesa y Portavoces de la Comisión

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio José Pezuela Cabañes.



Comisión de Economía y Empleo

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, el Sr. D. Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, por un tiempo máximo de diez minutos, cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y uno minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

**Fdo.: Miguel Ángel RECUENCO
CHECA**